



Ministerio de
**Comunicaciones,
Infraestructura y
Vivienda**



INFORME DE PERTENENCIA SOCIOLINGÜÍSTICA

DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS DE GUATEMALA

Guatemala, Enero 2024

7^a. Avenida 12-11, Zona 1, Guatemala. PBX.: (502) 2318-7700

Síguenos como **Ministerio de Comunicaciones**      www.correosytelegrafos.civ.gob.gt



Contenido

a) Antecedentes	3
b) Elaboración del Informe	4
1. Descripción de la recopilación de los datos	4
Imagen 1: Formato de la boleta digital	4
2. Análisis de datos	6
Cuadro 1: Beneficiarios del servicio postal, según pertenencia étnica.....	6
Gráfica 1: Beneficiarios del servicio postal según pertenencia étnica.....	8
Gráfica 2: Pueblo al que pertenecen los usuarios del servicio Postal, mes de Enero del 2024.....	8
Gráfica 3: Comunidad lingüística de los beneficiarios del servicio postal del mes de Enero del 2024.....	9



a) Antecedentes

La Ley de Idiomas Nacionales, Decreto 19-2003 del Congreso de la República de Guatemala, según su artículo 4, tiene como objeto regular lo relativo al reconocimiento, respeto, promoción, desarrollo y utilización de los idiomas de los pueblos Mayas, Garífuna y Xinka, y su observancia en irrestricto apego a la Constitución Política de la República y al respeto y ejercicio de los derechos humanos. De igual forma en el artículo 7, coloca como responsables al Organismo Ejecutivo y sus instituciones, en coordinación con las entidades autónomas y descentralizadas, la ejecución efectiva de la política de fomento, reconocimiento, desarrollo y utilización de los idiomas Mayas, Garífuna y Xinka, contenida en esa ley. Específicamente en el artículo 10 de la ley mencionada, se estableció que: “Las entidades e instituciones del Estado deberán llevar registros, actualizar y reportar datos sobre la pertenencia sociolingüística de los usuarios de sus servicios, a efecto de adecuar la prestación de los mismos”, por lo que se debe hacer notar que dichas entidades e instituciones están obligadas a elaborar esos reportes desde el año 2003 cuando la ley entró en vigencia. La obligación de dicho reporte no nace con la Ley de Acceso a la Información Pública, sino que 6 años después, la ley en materia de Acceso establece la obligatoriedad de la publicación de oficio del Informe ya establecido en la Ley de Idiomas Nacionales.

b) Elaboración del Informe

1. Descripción de la recopilación de los datos

La Dirección General de Correos y Telégrafos presenta reportes estadísticos de la pertenencia étnica de los beneficiarios del servicio postal y desde el mes de septiembre del 2022 se implementó una encuesta digital, la cual tiene como objetivo medir la valoración del servicio postal que tiene el usuario, así mismo dicho instrumento recopila información de la pertenencia sociolingüística de los usuarios del servicio postal, recopilando información del sexo y edad de las personas, su pertenencia étnica y la comunidad lingüística a la que pertenecen, refiriéndose a los idiomas reconocidos por la Ley de Idiomas Nacionales. A continuación se presenta el segmento de la boleta donde se registra información de la pertenencia sociolingüística.

Imagen 1: Formato de la boleta digital



The image shows a digital survey form with a purple header. The title is "Encuesta de calidad del Servicio Postal/Buzón de Sugerencias". Below the title, it states: "Este formulario tiene como objetivo medir la percepción del usuario del servicio Postal de la Dirección General de Correos y Telégrafos de Guatemala". The form contains a text input field with the label "Fecha en que visitó la Agencia Postal; o la fecha en que le entregaron su Pieza Postal" and a date selection dropdown menu with the label "Fecha".



¿Cuál es el pueblo al que pertenece? *

1. Maya
2. Garífuna
3. Xinka
4. Mestizo/Ladino
5. Extranjero

Según su autodeterminación: ¿a que comunidad lingüística pertenece? *

- | | |
|----------------------|-----------------|
| 1. Achi | 14. Poqomam |
| 2. Akateka | 15. Poqomchi' |
| 3. Awakateka | 16. Q'anjob'al |
| 4. Ch'orti' | 17. Q'eqchi' |
| 5. Chalchiteka | 18. Sakapulteka |
| 6. Chuj | 19. Sipakapense |
| 7. Itza' | 20. Tektiteka |
| 8. Ixil | 21. Tz'utujil |
| 9. Jakalteko /Popti' | 22. Uspanteka |
| 10. K'iche' | 23. Xinka |
| 11. Kaqchikel | 24. Garífuna |
| 12. Mam | 25. Español |
| 13. Mopan | |

2. Análisis de datos

A continuación se presentan los beneficiarios del servicio postal correspondiente al mes de Enero del año 2,024.

En total se entregaron 44,122 piezas postales en toda la república de las cuales el 58.45% se entregó en la Región Metropolitana y el 41.55% en el interior del país. El 62.00% de los beneficiarios fueron hombre y el 38% mujeres.

El 17.01% de los beneficiarios pertenecen al pueblo Maya, el 0.17% al pueblo Garífuna, el 1.14% al pueblo Xinka, y el 81.68% a la población ladina; la mayoría de la población maya beneficiada por el servicio postal se atendió en la Agencia Central, Quetzaltenango, Antigua Guatemala, Huehuetenango, Villa Canales, Amatitlán, Chimaltenango y Cobán; tal como se presenta en el cuadro 1.

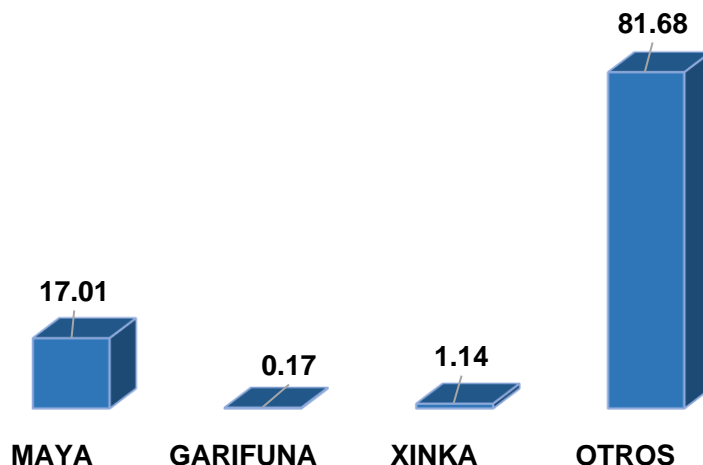
Cuadro 1: Beneficiarios del servicio postal, según pertenencia étnica.

No.	CODIGO CENTRO DE COSTO	AGENCIA	MAYA	GARIFUNA	XINKA	OTROS	TOTAL
1	2968	Agencia Central	1,614	40	27	21,023	22,704
2	16245	Todos Santos Cuchumatán	108	0	0	15	123
3	16246	San Pedro la Laguna	361	2	0	10	373
4	16247	Salamá	62	0	0	215	277
5	16248	Jutiapa	8	2	239	445	694
6	16250	Chimaltenango	671	2	1	382	1,056
7	16251	Quetzaltenango	1,360	3	1	1,549	2,913
8	16253	Antigua Guatemala	209	3	1	1,656	1,869
9	16255	Villa Canales	40	1	1	1,232	1,274



10	16256	Huehuetenango	118	2	0	1,472	1,592
11	16258	San Marcos	31	1	0	816	848
12	16259	Tejutla	21	0	0	169	190
13	16260	Retalhuleu	12	0	0	419	431
14	16261	Totonicapán	447	0	0	14	461
15	16262	Quiché	413	0	0	81	494
16	16265	Uspantán	94	0	0	20	114
17	16268	Guastatoya	8	0	0	288	296
18	16271	Santa Lucía Cotzumalguapa	1	0	0	14	15
19	16272	Cuilapa	7	1	12	283	303
20	16277	Barberena	7	0	2	232	241
21	16283	San Mateo Ixtatán	41	0	0	1	42
22	16287	Cobán	840	1	0	143	984
23	16288	Puerto Barrios	29	6	0	468	503
24	16289	Morales	7	0	0	275	282
25	16293	Chiquimula	3	1	0	359	363
26	16294	Jalapa	5	1	188	191	385
27	17434	San Juan Sacatepéquez	488	1	1	281	771
28	17435	Nueva Santa Rosa	2	0	31	33	66
29	17436	Amatitlán	38	1	1	1,022	1,062
30	17677	La Unión	24	0	0	319	343
31	17678	Usumatlán	1	0	0	164	165
32	17701	Concepción las Minas	1	0	0	189	190
33	17708	Río Dulce	43	2	0	35	80
34	17786	Puerto San José	5	1	0	152	158
35	17787	San José la Máquina	181	1	0	572	754
36	18420	Escuintla	22	1	0	566	589
37	18425	Ocós	0	0	0	19	19
38	18428	San Felipe	43	0	0	422	465
39	18764	San Francisco, Petén	141	0	0	492	633
		TOTAL	7,506	73	505	36,038	44,122

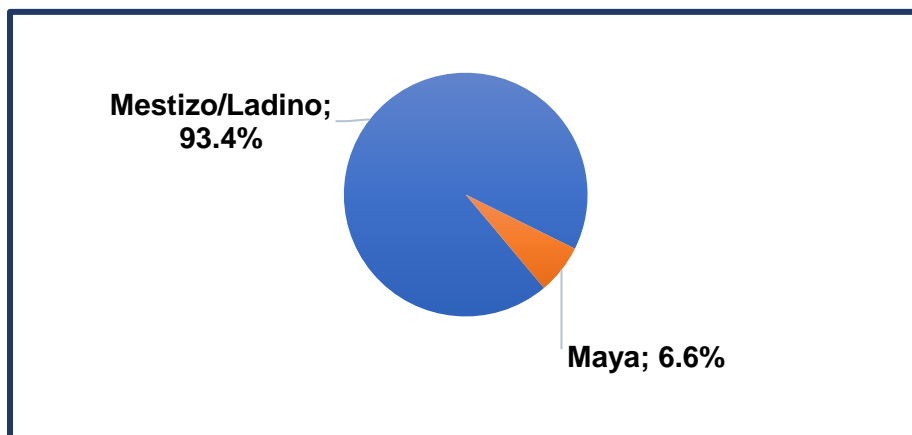
Gráfica 1: Beneficiarios del servicio postal según pertenencia étnica



Información según encuesta dirigida a usuarios del servicio postal

Según la encuesta recopilada en el mes de Enero, dirigida a los usuarios del servicio postal, indica que el 93.40% de los beneficiarios del servicio pertenecen al pueblo Mestizo/Ladino y el 6.60% al pueblo Maya; tal como se evidencia en la gráfica 2.

Gráfica 2: Pueblo al que pertenecen los usuarios del servicio Postal, mes de Enero del 2024.



Las comunidades lingüísticas reflejadas en la encuesta del mes de Enero estima que, según la autodeterminación de los usuarios que respondieron la encuesta, el 1.52% se autoidentifica que pertenece a la comunidad lingüística Kaqchikel, 1.52% a la comunidad lingüística K'iche', el 1.01% a la comunidad lingüística Sakapulteka, el 0.51% a la comunidad lingüística Q'eqchi', el 0.51% a la comunidad lingüística Uspanteka, el 0.51% a la comunidad lingüística Achi' y 94.44% pertenecen a la comunidad lingüística Español, tal como se presenta en la gráfica 3.

Gráfica 3: Comunidad lingüística de los beneficiarios del servicio postal del mes de Enero del 2024.

